



ANUNCIO de 19 de octubre de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-9011. (2017081733)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Eléctrica del Oeste Distribución, SLU, con domicilio en Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Instalación de aparellaje y mejora de fiabilidad en la red de distribución de EOSLU.

STR	N.º Expediente	N.º CELDAS A INSTALAR INSTALACIÓN DE CT COMPACTO PARA REALIZAR OBRAS	T. MUNIC.
HERVAS	5452	1 SECC.III 52 kV, EXT., 5 JUEGOS SECC.I 24 kV	HERVAS
JERTE I	2705	1 SECC.III 24 kV, EXT., 3 JUEGOS SECC.I 24 kV	CASAS DEL CASTAÑAR
JERTE II	3483	1 SECC.III 24 kV, EXT.,, 1 SECC. III 24 KV INT. 3 JUEGOS SECC.I 24 kV	NAVACONCEJO
JERTE III	8250	1 SECC.III 24 kV, EXT.,, 1 JUEGO SECC.I 24 kV	NAVACONCEJO
TORRE DE SANTA MARIA	6400	2 SECC.III 24 kV, EXT.,, 4 SECC. III 24 KV INT. 4 JUEGOS SECC.I 24 kV	TORRE DE SANTA MARIA
VILLAR DE PLASENCIA	6668	2 SECC.III 24 kV, INT.	VILLAR DE PLASENCIA

Términos municipales: Hervás, Casas del Castañar, Navaconcejo, Torre de Santa María y Villar de Plasencia.

Referencia del expediente: 10/AT-9011.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de octubre de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS, El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.